



Consejo de Ministros

ALADI/CM.XIX/di 3

16 de agosto de 2023

Informe del Secretario General Sergio Abreu Bonilla

2020 / 2023

Decimonovena Reunión
18 de agosto de 2023
Montevideo, Uruguay

Índice

Resumen ejecutivo	03
Programa de actividades	05
01. Promoción del Comercio Intrarregional	05
01.1. Plataforma “Pymes Latinas Grandes Negocios” (PLGN)	05
01.2. Ruedas de negocios sectoriales y multisectoriales	06
01.3. Semanas de negocios en Conexión Empresarial	06
01.4. Ciclo Países	07
01.5. Latinas Exportan	08
02. Convergencia Regulatoria	09
02.1. Economía Digital	09
02.2. Servicios Basados en Conocimiento	11
02.3. Sector Agroalimentario	11
02.4. Obstáculos Técnicos al Comercio (AR N°8)	12
02.5. Inversiones	12
03. Infraestructura y Logística	13
03.1. Acuerdo de Transporte Internacional Terrestre	13
03.2. Acuerdo de Transporte Fluvial Hidrovía Paraguay - Paraná	13
03.3. Puertos Digitales	14
03.4. Logística	14
04. Otros ejes de acción	14
04.1. Sistema de Capacitación	14
04.2. Facilitación del Comercio	15
05. Actividades Permanentes	16
05.1. Acuerdos y Protocolos suscritos	16
05.2. Sistema de Apoyo a los PMDER	17
05.3. Cooperación	17
05.4. Comunicación institucional	18
05.5. Gestión de la Secretaría General	19
Anexos	21

Resumen ejecutivo

Metodología y líneas de trabajo

En el período 2020 / 2023 se desarrolló una dinámica de trabajo que permitió consolidar una renovación de la Asociación, así como una apuesta a la transversalidad como metodología de trabajo.

Esta innovación se expresó tanto en el programa de actividades, con la **incorporación de nuevos temas y disciplinas comerciales**, como en la **reestructuración de los Grupos de Trabajo**. En este sentido la Secretaría General, con el apoyo de los países miembros, impulsó **dos líneas de trabajo transversales** que atraviesan la totalidad de sus actividades:

Apoyo a las Pymes

Con el objeto de impulsar su participación en el comercio interregional, y la **inclusión social** a través de la generación de empleo en este tipo de empresas, que constituyen la base del entramado social de la región.

Transformación Digital

En los servicios y herramientas que se colocan a disposición de los países miembros y del comercio regional, así como a nivel interno en la gestión de la Secretaría General.

Perspectiva de Género (PG)

Asimismo, debe señalarse que la **perspectiva de género** también permeó de manera transversal todas las actividades de la Asociación, en particular las de capacitación y promoción comercial.

Con el aporte de esas líneas transversales, la estrategia de la Asociación se desarrolló priorizando **tres áreas centrales**:



También debe destacarse el intenso desarrollo de acciones en otras **dos áreas de trabajo, complementarias**:

Sistema de Capacitación

Facilitación del Comercio

Por su parte, las **actividades permanentes**, que son la base y hacen a la esencia del proceso de integración que los países miembros desarrollan al amparo del TM80, continuaron brindando el soporte institucional y jurídico de la Asociación.

- Acuerdos y Protocolos suscritos
 - Sistema de Apoyo a los PMDER
 - Actividades de Cooperación
 - Comunicación Institucional
 - Gestión de la Secretaría General
- (Recursos Humanos, Informática, Edificio Sede)

Visión y objetivos



La organización del trabajo a partir de las definición de estas prioridades y líneas transversales, posibilitó la **dinamización** y un **mejor aprovechamiento** de los recursos humanos y financieros de la Asociación, potenciando la **complementariedad** de objetivos en las actividades, las acciones horizontales y el trabajo en equipo.

10 líneas programáticas cada año (2021, 2022, 2023) **200** actividades en total

Esto ha permitido una racionalización en el número de actividades y la concentración de esfuerzos en su desarrollo, bajo los principios rectores de **austeridad, transparencia y eficiencia**.

Durante estos tres años la metodología de trabajo tuvo como objetivo **promover el círculo virtuoso** entre el comercio, la generación de empleo e inversiones y la formación de sociedades inclusivas con más paz social en nuestros países.



Bajo esta visión se **diseñaron e implementaron** propuestas enfocadas al **Apoyo a las Pymes, Transformación Digital, y Perspectiva de Género**.



“Más inclusión es más integración.”



Programa de actividades



01. Promoción del Comercio Intrarregional

Siguiendo el objetivo de promover el círculo virtuoso mencionado (+comercio, +empleo, +inversiones, +inclusión social) se puso especial énfasis en dirigir hacia las **pymes regionales las acciones de promoción de comercio**, y de difusión de los beneficios derivados de los acuerdos preferenciales de la ALADI. Con ese fin, se generaron **herramientas de promoción comercial modernas**, especialmente adaptadas a las necesidades de las pymes, que representan alrededor del 99% del total de las empresas de la región y emplean cerca del 67% del total de la fuerza laboral.

Además de realizar la tradicional macrorrueda anual de negocios, se avanzó fundamentalmente en la **transformación digital** de los instrumentos puestos al servicio de las pymes y la democratización del acceso a la información, orientando los esfuerzos hacia la creación y consolidación de una **comunidad empresarial regional**.

Las actividades de promoción comercial diseñadas e implementadas constituyeron una forma concreta y novedosa de instrumentación práctica de actividades de comercio en apoyo a la equidad de género. Por otra parte, se incluyeron nuevos sectores: Servicios Basados en Conocimientos y TICs, Industrias Creativas y Turismo, por su particular impacto en la generación de empleo joven.

PIMES LATINAS
Grandes Negocios

01.1. Plataforma “Pymes Latinas Grandes Negocios” (PLGN)

Una de las acciones centrales de esta área fue el diseño y puesta en marcha de la plataforma PLGN. Su implementación da cuenta de la transversalidad de las líneas de trabajo (Apoyo a Pymes, Transformación Digital), y está especialmente dirigida a las pymes de la región, estimulándolas a generar lazos entre sí y a participar con su oferta y demanda en el comercio intrarregional.

Con un diseño amigable y dinámico, ofrece herramientas para potenciar la participación de las pymes en el comercio intrarregional. Estructura sus herramientas e información bajo cuatro Centros: **Negocios, Información, Capacitación y Logística**. Allí los empresarios de la región pueden conectarse y hacer negocios, consultar de manera amigable las bases de datos de comercio exterior de ALADI, recibir información de apoyo para gestionar e internacionalizar su negocio, informarse sobre trámites, costos y beneficios de los modos de transporte y herramientas logística y capacitarse en temas de comercio exterior.



Centro de Negocios



Centro de Información

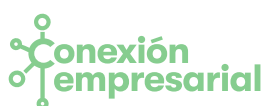


Centro de Capacitación



Centro de Logística

Se destacan dos herramientas que la Plataforma PLGN pone al servicio de los usuarios. Ambas están disponibles en forma gratuita, los 365 días del año, para todas las empresas que se registren en la plataforma.



Herramienta de comercio electrónico que reúne a compradores y exportadores en un solo sitio, conecta su oferta y demanda automáticamente y potencia sus oportunidades de hacer negocios.



Brinda a nivel de producto, toda la información necesaria para la importación y exportación en cada uno de los países (*aranceles, preferencias, normas reguladoras de comercio exterior y montos de comercio*).

La plataforma Pymes Latinas Grandes Negocios cuenta con los siguientes registros, a la fecha:

Registros* en el Directorio PLGN

102.583

* Registros totales del Directorio de la plataforma Pymes Latinas Grandes Negocios

Conexión
empresarial

41.760
36.044

empresas
registradas
productos
registrados

La consolidación progresiva de esta comunidad empresarial regional fue impulsada, a su vez, por diversas actividades de promoción comercial organizadas por la Secretaría General. Entre ellas se optó por distintos formatos de actividad, sectores comerciales y temas de interés, siempre bajo los principios anteriormente mencionados.

01.2. Ruedas de negocios sectoriales y multisectoriales



2021

5 ruedas virtuales de negocios dedicadas a:

- 1) Sectores más afectados por la pandemia del COVID 19;
- 2) Latinas Exportan: Ganar-Ganar (pymes lideradas por mujeres),
- 3) Sector Industrias Creativas y TIC,
- 4) Macrorrueda de negocios Expo ALADI
- 5) Cadenas de valor del cacao y de fibras textiles.

2022

3 ruedas virtuales de negocios dedicadas a:

- 1) Servicios Basados en Conocimiento (SBC),
- 2) Latinas Exportan
- 3) Macrorrueda de negocios Expo ALADI (multisectorial).

2023

2 ruedas de negocios:

- 1) Rueda de Negocios Virtual de la Industria cosmética, aseo personal y cuidado del hogar, 1 al 3 de agosto
- 2) Macrorrueda de Negocios Multisectorial (presencial), Expo ALADI Cuba 2023, a realizarse en La Habana, los días 2 al 4 de octubre.

Apoyo a las Pymes

Transformación Digital

01.3. Semanas de negocios en Conexión Empresarial

En el Centro de Negocios de PLGN, la herramienta "Conexión Empresarial" realiza conexiones automáticas, las 24 horas de todos los días del año, entre las empresas regionales que registraron en ella su oferta o demanda. Además de esa operativa constante, se comenzaron a desarrollar las "Semanas de Conexión Empresarial", para dedicar la herramienta a la promoción de sectores o grupos específicos.

Durante cada semana, los empresarios participantes, además de encontrar potenciales socios comerciales para su oferta y demanda de bienes o servicios, reciben capacitación y participan de webinars y actividades dirigidas a analizar sus necesidades específicas y apoyar su inserción en el mercado intrarregional.

2022

4 Semanas en Conexión Empresarial:

- 1) Semana de los Fertilizantes en Conexión Empresarial
- 2) Semana de los Alimentos y Bebidas en Conexión Empresarial
- 3) Semana de los Textiles en Conexión Empresarial
- 4) Semana del Turismo en Conexión Empresarial

2023

3 Semanas en Conexión Empresarial:

- 1) Semana de Latinas Exportan Conexión Empresarial
- 2) Semana de Industrias Creativas en Conexión Empresarial
- 3) Semana de Turismo e Integración en Conexión Empresarial (20 al 24 de noviembre)

Las nuevas herramientas digitales están transformando a la ALADI en una organización más flexible y dinámica, capaz de dar respuestas directamente diseñadas para sectores, subsectores o grupos específicos, y más rápidas ante situaciones de emergencia o coyunturales.

◀ Apoyo a las Pymes

◀ Transformación Digital

01.4. Ciclo Países

A partir del 2022 se desarrolló una nueva modalidad de trabajo que ofrece un espacio de interacción directa entre la Secretaría General de la ALADI, las Representaciones Permanentes y el sector público y privado de cada país. Cada "Ciclo País" permitió particularizar en cada país miembro de la ALADI, el trabajo y el contacto con su sector privado y sus entidades nacionales de promoción comercial, desarrollo económico y apoyo a las pymes.

2022

"Ciclo Países: Pymes Latinas Grandes Negocios"

Dirigido a capacitar a los empresarios de los países miembros en el uso de las herramientas digitales Acceso a Mercados y Conexión Empresarial, a través de cursos de capacitación y talleres prácticos de promoción, en vivo.

Se realizaron 6 Ciclo Países, agrupados de la siguiente manera: Argentina y Paraguay; Chile y Perú; Colombia y Ecuador; Bolivia y Venezuela; Brasil y Uruguay; Cuba, México y Panamá.

2023

"Ciclo Países: Aprovechamiento de los acuerdos y las herramientas de la ALADI"

Se dedicó a identificar –país por país– las oportunidades y beneficios que se derivan de los acuerdos comerciales suscritos en el marco de la asociación, y a elaborar indicadores que vinculen capacidades exportadoras del país y de demanda regional. Entre otros productos, el ciclo ofreció una matriz de empalme identificando la demanda no atendida regional, respecto de productos de cada país de probada competitividad a nivel mundial, en los que cada miembro de la ALADI podría poner su atención para satisfacerla.

Asimismo, se utilizó cada ciclo como una nueva ocasión para continuar promoviendo y capacitando en el uso de las herramientas digitales gratuitas ofrecidas en la plataforma PLGN.

Entre el 1° y el 9 de junio ya se desarrollaron los Ciclo País de Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá y Venezuela. Entre el 21 y 29 de agosto se realizarán los de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Perú y Uruguay.

01.5. Latinas Exportan

Desde 2021 se lleva adelante una iniciativa que ya ha posicionado un nombre dentro de la región: Latinas Exportan. Tiene como objetivo, en sus distintas ediciones y formatos, **apoyar a las empresas lideradas por mujeres**. Inicialmente se realizaron **dos ruedas de negocios**, promoviendo que estos emprendimientos se vincularan y encontraran potenciales contrapartes comerciales en la región.

Durante el año 2023, entendiendo que las necesidades de las empresas lideradas por mujeres necesitaban una verdadera política de inclusión y algunas consideraciones adicionales, es que la Secretaría General llevó a cabo una **Semana de Conexión Empresarial** dedicada a este sector. La misma incluyó conferencias, cursos enfocados específicamente a empresas lideradas por mujeres y sobre todo experiencias empresariales. Estos eventos de promoción recibieron un alto nivel de participación y aceptación por parte de las mujeres empresarias de la región.

Asimismo, es importante señalar que para estos eventos se logró convocar a actores importantes como ONU Mujeres y la sección de Género de la OMC, quienes se convirtieron en **socios estratégicos** y mantuvieron roles activos en cada uno de ellos.



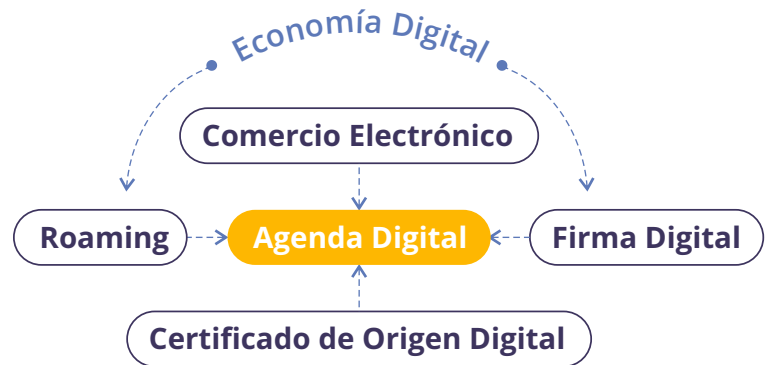


02. Convergencia Regulatoria

La ALADI tiene el mandato de promover la integración regional comercial sobre la base de la convergencia, como uno de los principios establecidos en el TM80. En materia de convergencia regulatoria, se han desarrollado principalmente cinco temas:

02.1. Economía Digital

A fin de actualizar la agenda de trabajo de la Asociación con los nuevos temas de la agenda económica internacional, los países miembros se han propuesto identificar **temas susceptibles de formar parte de una "Agenda Digital" de la ALADI que contribuya a promover e impulsar la transformación digital de la región.**



Entre otros aspectos, cabe destacar la **creación de un nuevo Grupo de Trabajo dedicado a estos temas** en la estructura de la Asociación, y la elaboración por parte de la Secretaría General de **dos estudios sobre Economía Digital**, que sirven de base para avanzar en la identificación de posibles temas de convergencia entre las agendas digitales de los mecanismos subregionales de integración:

- Diagnóstico sobre el estado de situación de los países miembros de la ALADI en materia de economía digital.
- Disciplinas y compromisos en materia de economía digital contemplados en Acuerdos suscritos por países miembros de la ALADI.

Comercio Electrónico

El comercio electrónico ofrece nuevas oportunidades para expandir el comercio regional, permitiendo a las empresas y consumidores acceder a nuevos mercados, a través de comunicaciones directas e inmediatas, multiplicando las oportunidades comerciales. En este sentido, con la plataforma PLGN se desarrollaron herramientas dirigidas a facilitar la participación de todas las empresas, en particular las pymes, en el comercio electrónico.

Por su parte, la convergencia y simplificación de los marcos regulatorios regionales relacionados con el comercio electrónico es esencial para promover la interoperabilidad, la confianza y la seguridad en las transacciones digitales.

Acciones específicas

2022

- **Conversatorio** sobre la protección del consumidor en línea.
- **Ciclo de talleres virtuales** "Potenciando el Comercio Electrónico en Latinoamérica" en coordinación con la CEPAL.
- **Curso virtual** sobre "Buenas prácticas en comercio electrónico".

2023

- Recopilación de información de los países miembros para la elaboración de un **estudio en materia de protección al consumidor en línea**, con recomendaciones y conclusiones que permitan impulsar el comercio electrónico (*en proceso*).
- Recopilación de información vinculada a la protección de datos personales en el comercio electrónico para la **elaboración y publicación de un Estudio**.
- **Cursos** de “Buenas Prácticas en Comercio Electrónico”, a través del Centro Virtual de Formación de la ALADI, 4º edición en el 2023.

Firma Digital

Se continúa trabajando en las **reuniones de Expertos en Firma Digital** en la ALADI, con la finalidad de avanzar en el proceso de evaluación de aspectos técnicos que permitan implementar y reconocer la Firma Digital mediante un instrumento jurídico.

En el año 2023, y como consecuencia de los avances obtenidos en la V Reunión de Expertos en Firma Digital, celebrada en el mes de mayo, el Comité de Representantes aprobó la **Resolución 476**, que establece las bases para la creación de un Lista de Confianza Regional, tendiente al reconocimiento mutuo de certificados de firma digital.



Certificado de Origen Digital

La Secretaría General trabaja permanentemente para perfeccionar las especificaciones técnicas y procedimientos del **Sistema Informático de Certificación de Origen Digital** de la ALADI (SCOD), y en las actualizaciones de documentos que reflejen la situación en tiempo real de los avances en materia de cooperación y el estado de situación de cada uno de los países, en materia de implementación de la Certificación de Origen Digital.

Para 2023, se cumplió con la realización de un **ciclo de videoconferencias** con cada uno de los países miembros, para impulsar la implementación del COD y para avanzar en aspectos relacionados con la simplificación y alineación de la estructura del COD a los estándares internacionales (particularmente al Modelo de Datos de la OMA) que permitan facilitar aún más la integración económica y comercial entre los países.

Asimismo, se coordinan acciones para convocar la **VI Reunión de la Comisión de Coordinación del COD** y la **III Reunión del Grupo Técnico**, ya sea en formato virtual o presencial, con el objetivo de avanzar en la materia. Finalmente, se continúa dictando el **Curso Virtual** “El origen de las mercancías y la Certificación de Origen Digital de la ALADI”, el cual se encuentra en su 14º edición en el año 2023.

Roaming

La Secretaría General ha llevado adelante diversas acciones tales como la elaboración del Proyecto de Resolución: “Establecimiento de lineamientos generales con el fin de eliminar el cobro del servicio de roaming internacional entre los países miembros de la ALADI”; la actualización del documento “Disposiciones existentes en materia de servicios de telecomunicaciones “roaming internacional” incluidas en los acuerdos comerciales suscritos entre los países miembros y con terceros países.”; y la celebración de un **“Encuentro sobre Roaming internacional”**, en el que participaron expertos de Ecuador, Perú y Uruguay, quienes expusieron sobre el estado de situación actual en los países de la CAN y del MERCOSUR.

02.2. Servicios Basados en Conocimiento

Se continúa trabajando en el marco de las reuniones de Funcionarios Gubernamentales de Expertos, en las cuales se da seguimiento a las actividades relacionadas con Servicios Basados en Conocimiento en el ámbito de la Asociación.

Para el 2023, los países miembros decidieron avanzar en un mapeo de aspectos regulatorios de los sectores **“Fintech”** y **“Audiovisual”**, trabajo que derivó en el desarrollo de un nuevo módulo en el sitio web de la Asociación con normas reguladoras relacionadas con el suministro de servicios en ambos sectores, ya sea suministrados en forma transfronteriza o por la vía digital. Asimismo, los expertos identificaron nuevos sectores para incorporar a la base de datos: **servicios profesionales, telecomunicaciones, videojuegos**, entre otros.

Por otra parte, se está evaluando la metodología para avanzar en la identificación y profundización de las necesidades del sector privado, así como los elementos que inhiben el comercio regional de diversos sectores relacionados con Servicios Basados en Conocimiento.

En materia de Capacitación se han dictado 3 ediciones del curso sobre Exportación de Servicios Basados en Conocimiento, a través del Centro Virtual de Formación de la ALADI, el cual contó con más de 1.100 participantes. A fines del 2023 se lanzará un nuevo curso sobre Exportación Digital de Servicios Basados en Conocimiento.

02.3. Sector Agroalimentario

En este sector, los trabajos están dirigidos a que la convergencia regulatoria contribuya al flujo del comercio intrarregional y la seguridad alimentaria. Con ese fin, desde el 2022 se trabaja en estrecha coordinación con el IICA, buscando aprovechar las complementariedades de mandato y capacidades de ambas organizaciones.

2022

Reunión de Alto Nivel sobre “Convergencia Regulatoria para el Comercio y la Seguridad Alimentaria”. Documento base: ALADI/Sec di 3051 elaborado por la Secretaría General sobre “Elementos para avanzar hacia la convergencia regulatoria en el sector agroalimentario de los países de la ALADI”. El documento presenta una serie de hallazgos a partir del relevamiento y análisis cuantitativo de las normas reguladoras de los productos agroalimentarios de los países miembros, a los efectos de identificar posibles espacios de cooperación y articulación normativa (acuerdos de reconocimiento mutuo, reconocimiento de equivalencia, organismos de evaluación de conformidad, red regional de laboratorios). Los insumos técnicos de esta reunión permitieron delinear un plan de trabajo hacia el 2023.

2023

Dos jornadas de trabajo. La primera se realizó el 26 de julio y participaron más de 170 especialistas de los organismos especializados en sanidad vegetal, animal e inocuidad alimentaria de los países miembros de la ALADI. Se realizó un intercambio de experiencias para promover la convergencia regulatoria en materia de **equivalencia**.

En el segundo semestre se realizará la segunda jornada, con participación de los sectores público y privado, para conocer el estado de situación de los **Acuerdos de Reconocimiento Mutuo de Procedimientos de Evaluación de la Conformidad** entre los países miembros, así como identificar la problemática específica y áreas de oportunidad en materia de evaluación de la conformidad en la región.

02.4. Obstáculos Técnicos al Comercio (Acuerdo Regional N°8)

Se impulsaron iniciativas de cooperación regulatoria y buenas prácticas de reglamentación, buenas prácticas de regulación y se brindó apoyo técnico a los trabajos de la **Comisión Administradora del AR N°8**. La Comisión se encuentra trabajando en la identificación de prácticas comunes en materia de Buenas Prácticas Regulatorias (marco legal disponible y su alcance, capítulos sobre el tema en los acuerdos internacionales, herramientas, entre otros) con el fin de identificar elementos comunes que permitan avanzar en forma conjunta.

Los expertos de los países miembros avanzan en negociaciones sobre un acuerdo de alcance parcial para la eliminación de obstáculos técnicos al comercio del sector cosméticos. Se han realizado hasta el momento 5 reuniones de negociación y está prevista una sexta reunión para el mes de septiembre, de las cuales participan Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Perú y Venezuela; mientras que Argentina, Panamá, Paraguay y Uruguay lo hacen en calidad de observadores. La **industria de cosméticos, artículos de aseo personal y cuidado del hogar** ha tenido en los últimos años un crecimiento continuo. El mercado de estos productos en los países miembros de la ALADI representa más de 90 mil millones de dólares anuales, en una región que consume más de 20 mil millones anuales en cada rubro. En materia de comercio exterior, de los casi 10 mil millones de dólares que se importan anualmente en cosméticos, artículos de aseo personal y cuidado del hogar por los países de la ALADI, solo el 30% es atendido intrarregionalmente, lo que representa un alto potencial de crecimiento para la región.

02.5. Inversiones

2022

II Reunión de Funcionarios Gubernamentales sobre Acuerdos de Facilitación y Promoción de Inversiones: se analizó la posibilidad de avanzar a través de un acuerdo regional, uno parcial o protocolos de acuerdos ya existentes. La Secretaría General elaboró y publicó dos documentos sobre **“Mecanismos alternativos de arbitraje en materia de inversiones con base a prácticas de organismos internacionales”** y **“Acuerdos de Cooperación y Facilitación de las 11 inversiones suscritos entre los países miembros. Características y cláusulas comunes”**, los cuales fueron presentados a los países miembros.

2023

Se está relevando información, con el objetivo de obtener la posición de cada país miembro sobre la viabilidad de iniciar la negociación de un acuerdo en materia de inversiones en el ámbito de la Asociación, teniendo en consideración los elementos a ser incorporados, el enfoque y alcance de la misma. En tal sentido, está previsto realizar una reunión en el segundo semestre del año para avanzar en la definición de las posibles líneas de acción.



03. Infraestructura y Logística

Las llamadas “políticas de los meridianos” y “política de los paralelos” en el sistema de transporte multimodal moderno deben concebirse de manera complementaria, para que la región logre reducir los altos costos de transporte, que afectan su capacidad de desarrollar el comercio intrarregional, de formar cadenas regionales de valor, así como su competitividad externa a la hora de exportar.

Se destacan en esta área los siguientes instrumentos:

03.1. Acuerdo de Transporte Internacional Terrestre (ATIT)

El ATIT fue suscrito por 7 países miembros de la Asociación (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay) y es el principal instrumento de integración en materia de transporte terrestre (carretera y ferrocarril) en la región que busca facilitar el tránsito terrestre, el manejo de la carga y la conectividad.

La Secretaría General desempeña el rol de **Secretaría Técnica de la Comisión de Seguimiento del ATIT (Comisión del Artículo 16)** apoyando a los países que participan de dicho Acuerdo en la definición de políticas y medidas con el objetivo de modernizar su marco normativo y lograr su actualización con – entre otros- los avances tecnológicos, en particular lo que respecta al comercio sin papel. Este trabajo, coordinado por la Secretaría General, se lleva a cabo en los distintos grupos de trabajo que se reúnen continuamente en forma virtual -y presencial- para analizar temas relativos a asuntos aduaneros, solución de controversias, transporte ferroviario, seguros, eliminación del requisito de la Apostilla de la Haya, entre otros.

Cabe señalar que durante la pandemia, se coordinaron y realizaron reuniones extraordinarias que fueron solicitadas con urgencia por los países signatarios para intercambiar consultas y solicitudes respecto a diversas medidas vigentes relacionadas con los protocolos sanitarios en el contexto de la pandemia COVID 19 y que afectan el transporte terrestre.

Desde el 2020 al 2023 se han realizado más de 30 reuniones de los diferentes grupos de trabajo y 3 reuniones ordinarias de la Comisión del Artículo 16, profundizando los avances que buscan la modernización del acuerdo.

03.2. Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay – Paraná

El **Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay – Paraná** (Puerto de Cáceres - Puerto de Nueva Palmira) fue suscrito el 26 de junio de 1992 y registrado en ALADI como Acuerdo de Alcance Parcial al amparo del Artículo 14 N° 5, siendo la Secretaría General depositaria de éste, realiza diversos apoyos a sus órganos administradores.

Durante 2021 y 2022 se realizaron reuniones de carácter técnico entre la Secretaría General y la Secretaría Ejecutiva del Acuerdo con un grupo de expertos técnicos de los 5 países signatarios con el objetivo de definir los parámetros hacia la puesta en marcha de un sistema de información estadística que permitirá obtener información oportuna, sistematizada y homogénea sobre movilización de las mercaderías a través de la Hidrovía - Paraná Paraguay.

Actualmente se está trabajando en la implementación del **“Sistema Integrado de Información Regional para la Hidrovía Paraná – Paraguay”**, que cuenta con una versión beta. La información es suministrada por los países signatarios del Acuerdo y sistematizada por la Secretaría General.

03.3. Puertos Digitales

Se impulsaron una serie de acciones con el objetivo de apoyar a los países en materia de puertos digitales, teniendo en cuenta que la competitividad portuaria está cobrando una relevancia sin precedentes y con grandes desafíos, marcados por la consolidación del comercio electrónico y la nueva revolución tecnológica. Las acciones se focalizaron en la transmisión de conocimiento e intercambio de buenas prácticas y experiencias entre los países miembros realizando durante seminarios en distintas temáticas.

2022

Se realizó el seminario virtual **“Un vistazo a la evolución del sector marítimo portuario de Panamá”**, en el cual distintos expertos tanto del sector público como privado panameño compartieron sus conocimientos.

2023

Se realizó el webinar sobre **Automatización - desafíos y oportunidades para la región**, con la participación de expertos de Argentina, México y Uruguay.

03.4. Logística

Se desarrolló un **Centro de Logística** en la plataforma PLGN, que reúne: Información general sobre cada medio de transporte, incluyendo trámites, costos y beneficios de cada uno. Y también información específica por país, incluyendo trámites y operadores logísticos de cada uno de ellos.

En el 2022 se llevó a cabo el **Seminario sobre “Logística en Latinoamérica ¿Dónde estamos y hacia dónde podemos ir?”** el cual contó con aportes de expertos en el área logística, procedentes de diversos países de la región, tanto del sector privado como público, y representantes de organismos regionales.

Actualmente la Secretaría está colaborando en la actualización del Glosario de Términos Logísticos, en cooperación con ALALOG y la Universidad de Lima, el cual será editado en versiones español y portugués. Asimismo, se realizará un encuentro de **“Corredores bioceánicos”** de los países miembros y se encuentra a consulta de los países miembros la creación de un observatorio regional de logística. Por otra parte, se está desarrollando un **estudio específico sobre el Puerto de Ilo en Perú**, con el fin de analizar alternativas para la utilización de dicho puerto buscando incrementar el comercio exterior de Bolivia, a través del Sistema de Apoyo a los PMDER.

04. Otros ejes de acción

04.1. Sistema de Capacitación

La Asociación ha estructurado un sistema de capacitación en comercio e integración regional que apoyó la formación del sector público, privado y académico en diversos temas relacionados al comercio e integración, así como la difusión de los instrumentos del TM80.

Sistema de Capacitación ALADI



CENTRO
VIRTUAL de
FORMACION

PYMES LATINAS
Grandes Negocios



Capacitaciones
Presenciales

32.586
registros

69
capacitaciones

La oferta de cursos existente sobre el proceso de integración económica regional de América Latina y al comercio exterior, que se mantuvo, se vio enriquecida por nuevos cursos y talleres en los que se aplicaron los ejes transversales de **Apoyo a las Pymes, Transformación Digital y Perspectiva de Género**.

A esos efectos, fue particularmente eficiente la combinación de recursos de la plataforma PLGN y del Centro Virtual de Formación, que permitió capacitar -de manera virtual- a pequeños emprendedores, y a mujeres empresarias, en el desarrollo de actividades de promoción comercial como ruedas de negocios, semanas de conexión empresarial y ciclos país.

En el marco de la iniciativa Latinas Exportan se dictaron tres cursos, enfocados específicamente a empresas lideradas por mujeres.



04.2. Facilitación del Comercio

Desde la Asociación se impulsan distintos temas relacionados con la Facilitación del Comercio, a través de la cooperación y coordinación entre los países miembros y el trabajo con organismos especializados. Entre los mismos debemos mencionar:

- **Comités Nacionales de Facilitación de Comercio (CNFC):** Se realizaron el II y III Encuentro Latinoamericano de los CNFC, en los años 2022 y 2023, lo que viene propiciando que la Asociación se consolide como referente regional para facilitar el intercambio de información y experiencias en estos temas. Además, se actualizó el estudio "Situación de la aplicación del principio de transparencia en el marco del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC) de la OMC en los países miembros de la ALADI".
- **Ventanillas Únicas de Comercio Exterior - VUCES:** Durante 2023, se realizó un relevamiento Estado de situación de la implementación de las VUCE en cada uno de los países miembros y la interoperabilidad entre ellos, con el fin de propiciar actividades que coadyuven a su profundización (Estudio 245).
- **Ventanillas Únicas de Inversiones Extranjera:** A solicitud de los países miembros, se ha avanzado en la elaboración de un diagnóstico sobre el estado de implementación de estas ventanillas.
- **Operador Económico Autorizado (OEA):** se realizó un Análisis del estado de situación de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo del OEA firmados por los países miembros de la ALADI (Estudio 246) y se actualizó el estudio sobre "Programas Operador Económico Autorizado en los países miembros de la ALADI con especial énfasis en los requisitos para obtener la certificación".

05. Actividades Permanentes

Las actividades permanentes de administración, seguimiento de los compromisos asumidos, aplicación y desarrollo de la red de acuerdos comerciales suscritos al amparo del TM80, con distinto alcance, cobertura y profundidad, sustentan institucional y jurídicamente los esfuerzos políticos, económicos y comerciales de la integración de los países miembros.

05.1. Acuerdos y Protocolos suscritos



Durante el período comprendido entre octubre de 2020 y agosto de 2023, los países suscribieron y registraron en la ALADI 92 instrumentos jurídicos. De los cuales, se destaca un nuevo acuerdo suscrito entre Cuba y Honduras, luego 20 Protocolos Adicionales a Acuerdos existentes y 71 Apéndices a un Protocolo Adicional de un Acuerdo, tal como se detalla en anexos.

- Actualizaciones de las nomenclaturas con que se aplican las preferencias arancelarias y sus correspondientes reglas de origen, así como las correlaciones de las nomenclaturas nacionales y regionales (NALADISA).
- Información estadística sobre comercio de bienes, servicios y normas reguladoras de comercio exterior (MNA) de forma oportuna
- Un sistema de certificación de origen digital.
- Las Bases de datos de ALADI sobre acuerdos, preferencias, aranceles, normas reguladoras de comercio exterior, estadísticas en bienes y servicios, son un referente para los gobiernos, organismos internacionales, y en especial para los operadores comerciales en el marco del aprovechamiento de las preferencias negociadas.

Como se informó anteriormente, en la plataforma PLGN se incorporó una herramienta denominada **"Acceso a Mercados"**, en la cual es posible acceder de manera amigable a toda la información.

A fin de que los usuarios puedan acceder a un panorama completo del trato preferencial vigente a nivel regional, se continúan perfeccionando las bases de datos, a las cuales se incorporarán las preferencias negociadas en Acuerdos celebrados entre países miembros de ALADI, pero que no se encuentran registrados en la Asociación.

05.2. Sistema de Apoyo a los PMDER

Durante el período octubre 2020 a agosto 2023, se han gestionado **17 proyectos** en el marco del sistema de apoyo a los PMDER. Éstos tuvieron los resultados esperados y contribuyeron a las políticas nacionales de desarrollo de los PMDER.



Proyectos iniciados y gestionados en el marco del Sistema de Apoyo a los PMDER



El Sistema opera a través de la ejecución de proyectos de cooperación que se articulan en Programas Específicos por País con cuatro orientaciones temáticas: **complementariedad y gestión económica; apertura, preservación y acceso efectivo a los mercados; mejoramiento del transporte y logística; fortalecimiento institucional.**

Los proyectos gestionados estuvieron dirigidos principalmente al sector público, y se distribuyeron en:

- 23,5% al "Fortalecimiento Institucional"
- 52,9% a la "Apertura, preservación y acceso efectivo a los mercados",
- 23,6% al "Mejoramiento del transporte y logística" y "Complementariedad y gestión económica".

05.3. Cooperación

En ejercicio de sus actividades, la ALADI realizó actividades de cooperación y coordinación permanente con otros organismos internacionales, entidades gubernamentales y un variado entramado de instituciones gremiales y organizaciones no gubernamentales del sector privado de los países miembros.



Instituciones con las que se han desarrollado actividades de cooperación y se han firmado acuerdos (MOU)

2020

- Corporación Universitaria Iberoamericana

2021

- ONU MUJERES (ALADI/SEC/di 2948)
- FAO (ALADI/SEC/di 2965)
- Cooperativa de las Américas (ALADI/SEC/di 2979)
- OLADE (ALADI/SEC/di 2974)
- UNCTAD
- Organización Internacional para las Migraciones OIM (ALADI/SEC/di 2983)
- Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos.
- Instituto Matías Romero (ALADI/SEC/di 2998)

2022

- Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Aguascalientes de los Estados Unidos Mexicanos (ALADI/SEC/di 3004)
- Unión Postal Universal - UPU (ALADI/SEC/di 3037)
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá- Academia Diplomática y Consular “Ernesto Castillero Pimentel” (ALADI/SEC/di 3027)
- Academia Diplomática Plurinacional del Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia (ALADI/SEC/di 3047)
- Servicio Brasileiro de Apoyo a las micro y pequeñas empresas- SEBRAE (ALADI/SEC/di 3071)

2023

- Universidad Estatal de Paraíba (ALADI/SEC/di 3086)
- Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuellar (ALADI/SEC/di 3110)
- De Larrobly y Asociados Internacional S.A. – BANTOTAL (ALADI/SEC/di 3115)
- Instituto del Servicio Exterior de la Nación - ISEN (ALADI/SEC/di 3117)
- Federación Iberoamericana de Franquicias (ALADI/SEC/di 3116)
- Cámara Argentina de Comercio y Servicios (ALADI/SEC/di 3120)

Otras actividades

La ALADI participó, entre el 2022 y el 2023, en una serie de reuniones inter-secretarías de los mecanismos subregionales de integración, donde se abordaron temas tales como energía, seguridad alimentaria, cooperación transfronteriza, cambio climático, entre otros.

En el 2023, la ALADI fue la sede de la reunión inter-secretarías sobre “Encadenamientos productivos en Latinoamérica y su repercusión en la integración y el comercio”. Participaron SELA, CAN, SICA, CARICOM, MERCOSUR, ALBA-TCP, OTCA, AEC, CEPAL, IICA, FAO y CAF. Las autoridades acordaron avanzar en una hoja de ruta, y designaron a la Secretaría General de la ALADI para liderar y coordinar una nueva reunión técnica sobre encadenamientos productivos.

05.4. Comunicación institucional

Además de la planificación y ejecución de las líneas de trabajo y actividades previamente mencionadas, parte del proceso de trabajo de la Secretaría General es la comunicación de las mismas, con el fin de dar a conocer estas propuestas, así como amplificar el alcance y convocatoria de las iniciativas. Desde la dimensión comunicacional se busca fortalecer el posicionamiento de la Asociación como voz autorizada frente a los temas que la ocupan.

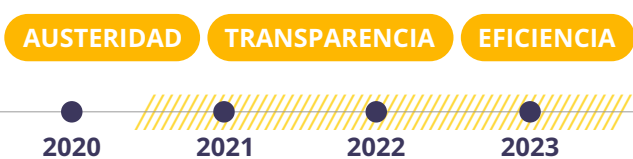
Para ello se pone especial énfasis en el **diseño de identidad visual** aplicado a cada actividad, la **generación de contenido** acorde, y la **difusión coordinada** a través de los distintos canales institucionales como estrategia.

Esto permite alcanzar distintos públicos, segmentados según aspectos geográficos, etarios y culturales. La diversificación de canales responde a la heterogeneidad de la región, y a la variedad de temas abarcados.

Sistema de Comunicación



05.5. Gestión de la Secretaría General



Durante el presente período, la Secretaría General gestionó todas sus actividades basadas en los principios rectores de “austeridad, transparencia y eficiencia”.

Recursos Humanos

- Durante la pandemia del COVID-19, la Secretaría General adoptó medidas de prevención con todos sus funcionarios, personal contratado y pasantes, con base en las informaciones y recomendaciones de las autoridades del país sede y de la OMS.
- Se diseñó e implementó un “Plan Piloto de Emergencia y Transición” para la incorporación del “régimen híbrido”, en una primera etapa, para los funcionarios que cumplen tareas en el área informática. En una segunda etapa, de acuerdo al análisis del referido “Plan Piloto”, se evaluarán las condiciones de su implementación y extensión a otros sectores de la Secretaría General, adecuando la normativa pertinente.
- Con el dictado de cursos impartidos por el ICUB, se capacitó a funcionarios de la Secretaría General en el idioma portugués. A la fecha, hay 41 funcionarios capacitados, de los cuales 12 se encuentran realizando el curso de Conversación en portugués.
- En relación a las Pasantías, se actualizó la normativa, incorporando las pasantías virtuales. En el período 2020 / 2023 se realizaron pasantías de estudiantes de diversas Universidades y Instituciones académicas del país sede y del exterior, sumando un total de 31 pasantías.

Informática

◀ Transformación Digital

Infraestructura informática:

Se implementó la virtualización de los servidores físicos que se encontraban alojados en la Secretaría General, lo que implicó un salto tecnológico significativo. Esto permite contar con una infraestructura más moderna y robusta, que facilita la administración de los servidores, mejora su disponibilidad, así como la gestión de respaldos y recuperación de datos que permite prever su escalabilidad.

Sistemas de Información:

La aplicación práctica del eje transversal Transformación Digital se concretó con el lanzamiento de la plataforma PLGN, y su implementación en la nube (junio 2021). A partir de entonces, se desarrolla una constante mejora evolutiva y ampliación de sus prestaciones, priorizando la mejora de la experiencia de usuario, buscando entornos virtuales más amigables y adaptados a las pymes.

Buscando superar la obsolescencia tecnológica de algunos sistemas, se comenzó a sustituir el desarrollo de los mismos por sistemas implementados con Genexus, a fin de facilitar el mantenimiento de los mismos y evitar la dependencia en diferentes lenguajes de programación.

Sitio web de la Asociación:

Con el objetivo de mejorar la comunicación desde el sitio web de la ALADI se buscó fortalecer las áreas más consultadas y actualizar las funcionalidades de forma dinámica y amigable para los usuarios. En esta tarea, se señala que la Transformación Digital implicó la necesidad de comunicar nuevos contenidos y dinamizar la navegación entre los sitios desarrollados por la ALADI.

En este sentido, se tomaron **acciones en el corto plazo**, considerando las limitantes del sitio actual, con el objetivo de generar un impacto positivo con inmediatez. Se generaron nuevas visualizaciones de contenido, mejoras en la navegación y accesos jerarquizados a los sitios conexos.

Paralelamente, **se avanza en el rediseño completo** del sitio, estrategia con impacto a largo plazo, que se abordó integrando a los distintos sectores de la Secretaría General, priorizando la multidisciplinariedad. Este proceso de trabajo, a la fecha, cuenta con avances tanto en el desarrollo de la plantilla del sitio como en sus contenidos. Propone una renovación en cuanto a la visualización de la información, así como en la navegabilidad, buscando una buena experiencia de uso para los usuarios.

Edificio Sede y mejoras

Durante el período de gestión se desarrollaron mejoras al edificio Sede de la Asociación según la disponibilidad presupuestaria asignada y atendiendo la situación financiera de la Asociación sobre la base de los principios de austeridad, transparencia y eficiencia de los recursos.

Principales trabajos realizados en la Sede:

- Diseño e implementación del “Paseo de los Próceres” (jardín del edificio), donde se encuentran los bustos de próceres y personalidades ilustres de los países miembros, con sus respectivos árboles nacionales;
- Actualización tecnológica de las Salas de Reuniones mediante la colocación de pantallas y cámaras facilitando la participación presencial y remota a las distintas actividades.
- Mejoras edilicias: pintura general del interior y algunos espacios exteriores; adecuación del Sistema de Incendios; arreglo de las veredas del perímetro; renovación de moquetas; adecuación del sistema eléctrico y reemplazo de luminarias, reemplazo de ventanas y cortinados de salas y oficinas.



“La **integración** es comercio, es empleo, y es **inclusión social.**”



Anexos

Acuerdos y protocolos suscritos en el período 2020 / 2023

Instrumento	Fecha registro	Síntesis
Acuerdos		
AAP.A25TM. N°47 CU-Honduras	20/04/2023	Acuerdo de Alcance Parcial.
Protocolos		
ACE 2.81 BR-UY	28/12/2020	Tratamiento aplicable a los productos elaborados en Zonas Francas.
ACE 2.82 BR-UY	28/12/2020	Límite máximo de contaminantes en la yerba mate.
ACE 2.83 BR-UY	20/06/2022	Tratamiento aplicable a los productos elaborados en Zonas Francas.
ACE 2.84 BR-UY	20/06/2022	Límite máximo de contaminantes en la yerba mate.
ACE 6.16 AR-MX	18/03/2022	Trato preferencial a "judías (porotos, alubias, frijoles)".
ACE 14.45 AR-BR	22/09/2022	Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Homologaciones Vehiculares.
ACE 18.213 AR-BR-PY-UY	30/11/2020	Emisión de Certificados de Origen Derivados en mercancías procedentes de Zonas Francas.
ACE 18.214 AR-BR-PY-UY	13/12/2021	Acciones puntuales en el ámbito arancelario por razones de desequilibrios comerciales derivados de la coyuntura económica internacional.
ACE 18.215 AR-BR-PY-UY	13/12/2021	Aplicación de Regímenes Especiales de Importación.
ACE 18.216 AR-BR-PY-UY	17/12/2021	Modificación del Régimen de Origen.
ACE 18.217 AR-BR-PY-UY	17/12/2021	Modificación del Régimen de Origen.
ACE 35.65 AR, BR, PYy UY-CL	16/12/2020	Régimen de Origen del Acuerdo.
ACE 35.66 AR, BR, PYy UY-CL	15/02/2022	Acuerdo Comercial suscrito entre la República de Chile y la República del Paraguay.
ACE 51.5 CU-MX	23/12/2020	Modificación del Régimen de Origen.
ACE 55.7 al Ap. 1 AR-MX	18/03/2022	Se establecen cupos e Índices de Contenido Regional (ICR), en forma recíproca y temporal, para la importación con 0% de arancel de vehículos

Instrumento	Fecha registro	Síntesis
ACE 72.3 AR, BR, PY y UY-CL	29/04/2022	Modificación del Régimen de Origen.
ACE 72.4 BR-CO	28/07/2022	Aplicación del tratamiento preferencial a las mercancías elaboradas en zonas francas localizadas en el territorio de la contraparte.
AAP.C N° 7.2 AR-BR-PY-UY	18/05/2021	Acuerdo para la Facilitación del Transporte de Mercancías Peligrosas.
AAP.C N° 7.3 AR-BR-PY-UY	15/06/2022	Ficha de Emergencia para el transporte por carretera de mercancías peligrosas.
AAP.A25TM. N° 43.1 CU-El Salvador	20/04/2023	Profundización y ampliación del Acuerdo.

Apéndices

ACE 18.190.
AR-BR-PY-UY
Apéndices 3 a 74

Protocolización de 71 Directivas relativas a "Acciones puntuales en el ámbito arancelario por razones de abastecimiento" por parte de Argentina.